

Sexagésima sexta reunión ordinaria

Información preliminar para las delegaciones

A. Apertura de la sexagésima sexta reunión ordinaria

1. La sexagésima sexta reunión ordinaria de la Conferencia General¹ comenzará el **lunes 26 de septiembre de 2022 a las 10.00 horas**. Se celebrará en los edificios M y C del Centro Internacional de Viena (CIV)².
2. Las sesiones plenarias tendrán lugar en la Sala del Pleno, en el edificio M (primer piso), mientras que las sesiones de la Comisión Plenaria se celebrarán en la Sala C de la Junta, en el edificio C (cuarto piso).
3. En la Sala del Pleno se asignarán seis asientos a cada Estado Miembro.
4. Salvo que la Conferencia decida otra cosa, las sesiones de la mañana comenzarán a las 10.00 horas y las de la tarde, a las 15.00 horas. Se ruega a los delegados que ocupen sus asientos para entonces a fin de que las sesiones puedan comenzar puntualmente. Las sesiones vespertinas, en caso de que sean necesarias, se anunciarán durante la reunión.

B. Consultas previas a la reunión

5. Durante el fin de semana anterior a la apertura de la reunión ordinaria de la Conferencia General (**sábado 24 y domingo 25 de septiembre**), habrá instalaciones a disposición de quienes lo soliciten para celebrar reuniones de grupos. Se insta a los Estados Miembros a que hagan uso de esos locales con miras a llegar a acuerdos sobre cuestiones de organización (p. ej., sobre la composición de la Mesa de la Conferencia General) antes de la apertura de la Conferencia General el **lunes 26 de septiembre**. Ello contribuirá a la buena marcha de la Conferencia. Por consiguiente, los Estados Miembros deben hacer

¹ El orden del día provisional de la sexagésima sexta reunión ordinaria figura en los documentos GC(66)/1 y Add.1.

² Véase el plano en el anexo II.

lo posible, cuando sea necesario, por que sus representantes lleguen a Viena a tiempo para participar en las reuniones de grupos previas a la reunión ordinaria y tener voz en las decisiones que en ellas se adopten. Las salas de reuniones deben reservarse, a más tardar el **miércoles 21 de septiembre**, por medio de la Sección de Servicios de Conferencia del Organismo. Para ello habrá que enviar un correo electrónico a GC-Room-Reservations.Contact-Point@iaea.org.

C. Proceso de inscripción

6. De conformidad con el artículo 23 del Reglamento de la Conferencia General³, cada Estado Miembro del Organismo estará representado en la Conferencia General por un delegado al que podrán acompañar todos los suplentes, consejeros, asesores técnicos, expertos y otras personas de análoga categoría que necesite la delegación.

7. Los procedimientos de inscripción se transmitieron en la documentación adjunta a las invitaciones enviadas a todos los Estados Miembros y organizaciones invitadas el 9 de junio de 2022. Los coordinadores designados inscribirán a su delegación a través del portal en línea InTouch+, que puede consultarse en el siguiente enlace: <https://intouchplus.iaea.org/> en el apartado de la Conferencia General. Las inscripciones se abrirán a partir del 22 de agosto y deberán **finalizarse a más tardar el 21 de septiembre**⁴.

8. Los participantes en la Conferencia General necesitarán un pase con fotografía para poder acceder al CIV. Los Jefes de las Misiones Permanentes y los funcionarios diplomáticos acreditados ante el OIEA no necesitarán un pase adicional, pero deben asegurarse de que su pase vigente tenga validez en el momento de la Conferencia General. Todos los demás participantes de cada delegación tendrán que retirar un pase para el CIV que sea válido durante toda la Conferencia General.

9. Una vez hecha la inscripción en línea, los participantes recibirán en la dirección de correo electrónico que hayan facilitado una notificación de la Oficina de Pases del Servicio de Seguridad del CIV (“VIC Security Pass Office”) con un enlace para cargar una fotografía o confirmar/cambiar una fotografía existente en la base de datos de la Oficina de Pases de las Naciones Unidas. Quienes no hayan logrado cargarla deberán prever un tiempo adicional para que se les tome la fotografía y se expidan sus pases *in situ*.

10. Para evitar que se formen largas colas en la mañana del lunes 26 de septiembre, se alienta encarecidamente a los participantes inscritos a que retiren sus pases con antelación, para lo que habrán de presentar un documento de identidad vigente con fotografía en el mostrador de inscripción del OIEA en la puerta 1, los días siguientes:

jueves 22 de septiembre	12.00 a 16.00 horas
viernes 23 de septiembre	9.00 a 18.00 horas
domingo 25 de septiembre	10.00 a 18.00 horas

11. Si bien los pases deben retirarse por lo general personalmente, los pases preimpresos podrán ser retirados con antelación por personas autorizadas previa presentación de una nota verbal o una carta oficial en la que se especifique su nombre y el de los participantes cuyos pases van a retirar. Cabe señalar que los pases, una vez retirados, no pueden devolverse al mostrador de inscripción del OIEA ni volver a emitirse. En caso de que no fuera posible retirar los pases con antelación, estos podrán retirarse en el mostrador de inscripción del OIEA en la puerta 1 a partir de las **7.30 horas del lunes 26 de septiembre**.

³ Documento GC(XXXI)/INF/245/Rev.1.

⁴ Los órganos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y los Estados no miembros escribirán a la dirección GC-Registration.Contact-Point@iaea.org para inscribirse.

12. Se recuerda a los participantes que los pases deberán llevarse de manera visible en todo momento dentro de los locales del CIV.

13. La inscripción *in situ* podrá realizarse en el mostrador de inscripción del OIEA, en la puerta 1 (previa presentación de una carta oficial de designación y un documento de identidad con fotografía), los días siguientes:

jueves 22 de septiembre	12.00 a 16.00 horas
viernes 23 de septiembre	9.00 a 18.00 horas
domingo 25 de septiembre	10.00 a 18.00 horas
lunes 26 de septiembre	7.30 a 18.00 horas
martes 27 de septiembre	8.00 a 18.00 horas
miércoles 28 de septiembre	9.00 a 12.00 horas

Se ruega prever tiempo suficiente para el control de seguridad y la inscripción.

14. Las preguntas relacionadas con el proceso de inscripción deberán dirigirse por correo electrónico a GC-Registration.Contact-Point@iaea.org.

15. Se insta a los participantes en la Conferencia que necesiten visado para entrar en Austria a que se pongan en contacto con la representación consular de dicho país más cercana y soliciten lo antes posible visados de entrada válidos. Las preguntas relacionadas con los visados deberán dirigirse a GC-Registration.Contact-Point@iaea.org. El apoyo de la Secretaría a las solicitudes de visado presentadas por participantes inscritos está sujeto a la política del país anfitrión en materia de visados y requisitos para la entrada. La decisión con respecto a la solicitud de visado incumbe a las autoridades austriacas.

16. Asimismo, se recuerda a los Estados Miembros que, de conformidad con el artículo 26 del Reglamento de la Conferencia General, los gastos derivados de la asistencia a la Conferencia General de la delegación de un Estado Miembro serán sufragados por el Estado Miembro correspondiente.

17. El viernes 23 de septiembre se publicará en línea una lista provisional de participantes (documento GC(66)/INF/9, “Lista Provisional”) con la información recibida por la Secretaría hasta el miércoles 21 de septiembre, que podrá consultarse en el sitio web de la Conferencia General y en la aplicación “IAEA Conferences and Meetings”. La lista definitiva de participantes (documento GC(66)/INF/9) —con la información que se haya comunicado a la Secretaría hasta las 15.00 horas del miércoles 28 de septiembre— podrá consultarse en línea el viernes 30 de septiembre. Se pondrán a disposición ejemplares impresos, previa solicitud, en la Oficina de Protocolo (MOE 75).

18. Si tras la publicación de la lista provisional fuese necesario introducir cambios, se ruega a las delegaciones que informen de ello por escrito a Protocolo, a GC-Registration.Contact-Point@iaea.org, **antes de las 15.00 horas del miércoles 28 de septiembre**, a fin de que pueda actualizarse la lista definitiva de participantes.

D. Credenciales de los delegados

19. Los Jefes de Delegación (pero no otros miembros de las delegaciones) deberán presentar credenciales otorgadas específicamente para la reunión, **aun en el caso de que ya estén acreditados ante el Organismo en alguna otra calidad** (por ejemplo, como Representantes Residentes). De conformidad con el artículo 27 del Reglamento de la Conferencia General, las credenciales originales han de ser expedidas por el Jefe de Estado o de Gobierno, o por el Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Miembro en cuestión, y remitidas al Director General, de ser posible a más tardar siete días antes de la fecha de inicio de la Conferencia, es decir, el **lunes 19 de septiembre**, a fin de facilitar el desarrollo expedito de esta, en particular los trabajos de la Mesa de la Conferencia General.

20. **A partir de las 14.30 horas del domingo 25 de septiembre**, las credenciales originales que no hayan sido remitidas previamente al Director General deberán entregarse en mano al Oficial de Credenciales (edificio M, planta baja, sala M0E 69). Cabe señalar que no pueden aceptarse credenciales durante la inscripción en la puerta 1 del CIV.

21. Para obtener asistencia en relación con las credenciales, se ruega ponerse en contacto con el Oficial de Credenciales en la dirección Credentials@iaea.org.

E. Documentos

22. De acuerdo con los conceptos de respeto del medio ambiente y de uso racional del papel que aplica el Organismo a la distribución de documentos, la documentación de la Conferencia General podrá consultarse en formato electrónico en el sitio web del Organismo [66ª reunión de la Conferencia General del OIEA | OIEA](#). Los proyectos de resolución se publicarán en GovAtom. Se recomienda encarecidamente a los delegados que traigan una tableta electrónica y hagan pleno uso de ella para reducir los costos de impresión y distribución de documentos del Organismo. En caso de que no resultara práctico o no fuera posible utilizar las versiones electrónicas, se podrán obtener copias impresas, previa solicitud, en los mostradores de documentos situados en las inmediaciones de la Sala del Pleno (edificio M, primer piso).

23. Los resúmenes diarios de las sesiones podrán consultarse en línea. Asimismo, todos los eventos se anunciarán en las pantallas de los edificios M y C.

24. Se ruega a los delegados que deseen presentar proyectos de resolución u otros documentos a la Conferencia durante la reunión que entreguen el texto **lo antes posible** al Secretario de la Conferencia o al Secretario de la Comisión Plenaria (Sr. Austin McGill, correo electrónico: A.McGill@iaea.org o SEC-PMO.Contact-Point@iaea.org). Ello facilitará en gran medida la realización de las actividades, particularmente de la Comisión Plenaria, que por lo general debe examinar un gran número de proyectos de resolución y formular recomendaciones al respecto.

F. Oradores en el debate general

25. Hasta la fecha de inicio de la reunión ordinaria de la Conferencia General, el lunes 26 de septiembre, las solicitudes de inscripción en la lista de oradores del debate general deberán presentarse directamente, ya sea en persona o por escrito, a la Secretaría de los Órganos Rectores (Sra. Crosby Plaza Hernández, oficina A2869, ext. 22339, correo electrónico: C.Plaza@iaea.org o GC-Speakers-List@iaea.org). Como se informó a los Estados Miembros en el documento GC(66)/INF/1, publicado el 10 de junio, la inscripción en la lista de oradores estuvo abierta entre el 20 y el 22 de junio; a las 11.00 horas del 23 de junio se celebró un sorteo para determinar el orden de intervención de los oradores de los Estados Miembros que habían presentado una solicitud de inscripción en la lista⁵. Los Estados Miembros que han solicitado su inscripción en la lista después de ese momento se añaden siguiendo el orden de presentación de su solicitud. No obstante, cabe señalar que continuará la práctica de dar prioridad a los Ministros que participen en el debate general.

⁵ Este procedimiento fue aprobado por la Conferencia General en 1989.

26. A partir del lunes 26 de septiembre, los delegados que aún no se hayan inscrito en la lista pero que deseen intervenir en el debate general deberán ponerse en contacto con los oficiales encargados de dicha lista, que tendrán una mesa en la Sala del Pleno (edificio M, primer piso).

G. Intervenciones en el debate general

27. De conformidad con la decisión de la Conferencia General aprobada en 2016 relativa a la racionalización de los trabajos de la Conferencia⁶, se ruega a los delegados que limiten el tiempo de sus intervenciones a **siete minutos**.

28. El debate general suele prolongarse durante cuatro días. A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible, los Estados Miembros tal vez deseen considerar la conveniencia de formular declaraciones por grupos.

29. Los Estados Miembros y observadores tal vez deseen utilizar la opción alternativa de enviar videos pregrabados (también de una duración máxima de siete minutos) de sus declaraciones para el debate general. Los Estados Miembros deben presentar esas declaraciones en video a la Secretaría del OIEA (GC-Statements@iaea.org) el 14 de septiembre a más tardar. El nombre del representante o Jefe de Delegación del Estado Miembro que formule la declaración pregrabada en video se incluirá en la lista de participantes del Estado Miembro en cuestión, con una mención que diga que ese representante pronunció una declaración en video en el debate general.

30. Los procedimientos e información detallados para la presentación de declaraciones pregrabadas en video durante el debate general se pondrán a disposición de los Estados Miembros.

31. Se alienta a los delegados a que tengan presente que muchos participantes dependen de los servicios de interpretación. Hablar a una velocidad moderada permitirá a los intérpretes trasladar el mensaje de manera fluida y exacta.

32. Para facilitar la interpretación y la distribución pública de las declaraciones pronunciadas en el debate general, convendría enviar el texto de esas declaraciones electrónicamente a la dirección GC-Statements@iaea.org. El nombre/rango de la persona que pronuncie la declaración deberá estar claramente indicado en la portada/primer página de esta.

33. Todas las declaraciones se publicarán en el sitio web del Organismo [Oradores y declaraciones: 66ª reunión de la Conferencia General del OIEA | OIEA](#) (en inglés), en PDF y en formato de audio-video, tan pronto como sea posible tras la intervención, a menos que el Estado Miembro en cuestión solicite que su distribución sea de carácter reservado, lo cual deberá indicarse claramente en la declaración. Para cargarlas en el sitio web, las declaraciones deben ser versiones en limpio, sin texto manuscrito ni tachaduras. Cabe señalar que en las actas oficiales de la Conferencia General solo se incluirán las declaraciones pronunciadas oralmente.

⁶ Decisión GC(60)/DEC/8.

H. Idiomas de trabajo e interpretación

34. Los idiomas de trabajo de la Conferencia General son el árabe, el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso, y para las declaraciones formuladas en cualquiera de estos idiomas durante las reuniones oficiales de la Conferencia General habrá interpretación simultánea a los demás idiomas de trabajo. Se ruega a los delegados que envíen por anticipado a la dirección GC-Statements@iaea.org el texto escrito de su declaración, tanto en formato PDF como en formato Word, en uno de los idiomas de trabajo.

35. Los delegados que deseen hacer uso de la palabra en un idioma que no sea uno de los idiomas de trabajo deberán, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 87 del Reglamento de la Conferencia General, disponer lo necesario para la interpretación de su intervención a uno de los idiomas de trabajo e informar a la Secretaría lo antes posible, así como proporcionar por anticipado una copia de la declaración en inglés para los intérpretes.

I. Promesas de contribuciones al Fondo de Cooperación Técnica para 2023, pagos para el presupuesto ordinario y otras cuestiones relacionadas con las cuotas y contribuciones

36. Tras la recomendación de la Junta de Gobernadores a la Conferencia General, de 7 de junio de 2022, de que aprobara para 2023 una cifra objetivo de 92 600 000 euros para las contribuciones de los Estados Miembros al Fondo de Cooperación Técnica (FCT), se envió a los Estados Miembros una circular en la que se indicaba la parte de esa cifra que le correspondía a cada uno (calculada a partir de los porcentajes básicos de prorrateo aplicables para 2023). Se espera que esta información facilite la práctica habitual de la formulación por los Estados Miembros de promesas de contribución al FCT antes de la Conferencia General o durante su celebración.

37. Los Estados Miembros convendrán en que el proceso de formulación de promesas de contribuciones ayuda considerablemente a planificar y organizar de manera eficaz el ciclo y las actividades de cooperación técnica del año siguiente. Durante la próxima reunión ordinaria de la Conferencia se distribuirá un documento en el que se notificarán a los delegados las contribuciones que hayan prometido los Estados Miembros⁷. Dado que este documento se actualizará durante la Conferencia, se agradecería mucho que los Estados Miembros facilitaran su preparación puntual comunicando las promesas de sus Gobiernos tan pronto como estén en condiciones de hacerlo. Durante la reunión se podrán comunicar las promesas al personal de la Dependencia de Contribuciones, que dispondrá de un mostrador en la Sala del Pleno (edificio M, primer piso) y se ocupará de actualizar el estado de las promesas de contribución al FCT para 2023.

38. El personal de la Dependencia de Contribuciones también estará disponible en la sala M0E 67 (edificio M, planta baja), ext. 21350, para atender consultas sobre las cuotas para el presupuesto ordinario, las contribuciones al FCT y las contribuciones extrapresupuestarias, así como para responder a cualquier pregunta que los Estados Miembros puedan tener con respecto a atrasos, planes de pago y derechos de voto. El horario de apertura de la oficina de la Dependencia de Contribuciones es el siguiente: del lunes 26 de septiembre al jueves 29 de septiembre, de las 9.00 a las 18.00 horas, y el viernes 30 de septiembre, desde las 9.00 horas **hasta la clausura del Pleno**.

⁷ Los documentos correspondientes de 2021 llevan la signatura GC(65)/21, GC(65)/21/Rev.1 y GC(65)/21/Rev.2.

J. Foro Científico organizado junto con la Conferencia

39. El objetivo del Foro Científico es propiciar el debate sobre cuestiones científicas y técnicas relacionadas con las actividades del Organismo y de interés para los Estados Miembros. Este año, el tema del Foro Científico, que tendrá lugar los días **martes 27 de septiembre y miércoles 28 de septiembre**, será **Rayos de Esperanza: Tratamiento Oncológico para Todos**. El programa provisional figura en el anexo 1 del presente documento. Todas las sesiones se celebrarán en la Sala D de la Junta, edificio C, cuarto piso. Los debates se celebrarán en inglés únicamente.

40. Las inscripciones se realizarán a través del portal InTouch+ del Organismo. En el sitio web se publicará un enlace para inscribirse y participar virtualmente en el evento.

41. El Foro Científico también se transmitirá en directo, lo que ofrecerá a los espectadores la oportunidad de interactuar con los ponentes a través de la aplicación “IAEA Conferences and Meetings”.

K. Jornada sobre tratados

42. La Jornada sobre tratados tiene como finalidad promover la adhesión universal a los tratados multilaterales más importantes de los que el Director General del OIEA es depositario. A este respecto, como en años anteriores, el evento ofrece a los Estados Miembros una nueva oportunidad para depositar sus instrumentos de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión.

43. El evento se celebrará el **lunes 26 de septiembre de 2022**, de las 14.00 a las 15.00 horas, en la sala de reuniones M0E 68.

44. Para obtener más información respecto de la Jornada sobre tratados, sírvase ponerse en contacto con la Oficina de Asuntos Jurídicos en la dirección Depositary@iaea.org.

L. Reuniones de cooperación técnica

45. Las reuniones de los representantes de los acuerdos de cooperación ACR, AFRA, ARASIA y ARCAL, así como de los representantes de los Estados Miembros de la región de Europa, se indican en la dirección <https://www.iaea.org/about/governance/general-conference/gc66/events/technical-cooperation-meetings> (en inglés).

46. Antes de las sesiones de la Conferencia General se celebrarán consultas con los representantes de los Estados Miembros que participan en actividades de cooperación técnica con el Organismo. Para las delegaciones que solo estén presentes en Viena durante la semana de la reunión de la Conferencia General, y para cuestiones específicas o problemas especiales, se organizarán reuniones durante esa semana.

M. Otras reuniones

47. Puede consultarse información detallada sobre los siguientes eventos en el sitio web de la sexagésima sexta reunión ordinaria de la Conferencia General <https://www.iaea.org/about/governance/general-conference/gc66/events/other-meetings> (en inglés):

- Foro del Grupo Internacional de Seguridad Nuclear sobre los aspectos de la seguridad de las instalaciones nucleares en situaciones de conflicto armado
- Foro de Operadores Nucleares: Beneficios de la armonización para el parque de centrales nucleares en funcionamiento
- Reunión de Funcionarios Superiores de Reglamentación en materia de Seguridad Tecnológica y Física

N. Visitas organizadas junto con la Conferencia General

48. Una lista de visitas organizadas con información detallada puede consultarse en el sitio web de la sexagésima sexta reunión ordinaria de la Conferencia General <https://www.iaea.org/about/governance/general-conference/gc66/events/organized-visits> (en inglés).

O. Eventos paralelos organizados junto con la Conferencia General

49. Una lista de eventos paralelos puede consultarse en el sitio web de la sexagésima sexta reunión ordinaria de la Conferencia General <https://www.iaea.org/about/governance/general-conference/gc66/events> (en inglés).

P. Exposiciones y presentaciones visuales

50. La información relativa a exposiciones y presentaciones visuales puede consultarse en el sitio web del Organismo [Exposiciones: 66ª reunión de la Conferencia General del OIEA | OIEA](#) (en inglés).

Q. Servicios de tecnología de la información

Servicio de Asistencia de TI

51. Durante toda la Conferencia General, la División de Tecnología de la Información del Organismo prestará servicios de asistencia de TI en la sala M0E 26, edificio M, planta baja, ext. 27152.

Servicios externos de correo electrónico e Internet

52. La Oficina de Asistencia a las Delegaciones, situada en la sala M0E 23, edificio M, planta baja, dispone de acceso a Internet para aquellos delegados que deseen conectarse a Internet y al correo electrónico.

53. Los delegados que deseen utilizar sus computadoras portátiles, teléfonos inteligentes o tabletas con conexión inalámbrica podrán hacer uso del acceso inalámbrico a Internet de gran velocidad en los edificios M y C conectándose a la red Wi-Fi de acceso público “WLAN-GUEST”, cuya utilización está sujeta a la política de uso aceptable del OIEA (en inglés), que puede consultarse en el siguiente enlace: [wifi-policy-disclaimer.pdf \(iaea.org\)](http://wifi-policy-disclaimer.pdf(iaea.org)).

Oficina de Asistencia a las Delegaciones

54. Se ofrecerá un servicio de secretaría para ayudar a las delegaciones de los Estados Miembros a formatear y editar, fotocopiar, escanear y obtener versiones impresas de documentos en línea y declaraciones realizadas durante el Pleno. El servicio se encuentra en la sala M0E 23, edificio M, planta baja.

Transmisión de video en directo

55. Las sesiones del Pleno y del Foro Científico se transmitirán en directo por Internet. Podrá accederse a la transmisión en el sitio web del Organismo [Transmisión en directo: 66ª reunión de la Conferencia General del OIEA | OIEA](#) (en inglés).

R. Información general

Entrada al CIV para vehículos oficiales

56. Durante la sexagésima sexta reunión ordinaria de la Conferencia General, los vehículos de las Misiones Permanentes y del personal de las Misiones Permanentes registrados en la Administración del Garaje del CIV podrán estacionarse, como de costumbre, en las zonas habilitadas a esos efectos en el CIV. Se alienta a las Misiones Permanentes a que utilicen, en la medida de lo posible, vehículos registrados en el CIV para dejar y recoger a los delegados. Además de los conductores y los vehículos de las Misiones Permanentes, durante la Conferencia podrá autorizarse el acceso al CIV a otros vehículos con chófer para dejar y recoger a los delegados. Debido a las limitaciones de espacio, los permisos de acceso temporales se adjudicarán por riguroso orden de solicitud. Las solicitudes de permisos de acceso temporal al CIV se presentarán por correo electrónico en forma de nota verbal dirigida a la Administración del Garaje (vicgarageadministration@un.org) con copia a la Oficina de Protocolo del OIEA (protocol.contact-point@iaea.org), a la mayor brevedad posible, y **a más tardar el miércoles 21 de septiembre a las 16.00 horas**. La Administración del Garaje del CIV remitirá por correo electrónico a los solicitantes los permisos digitales de acceso al CIV, para que los impriman y los muestren a su entrada al CIV.

57. Los conductores que no posean un pase de conductor válido para el CIV se inscribirán como personal de apoyo (“Support Staff”), con la observación *conductor* (“Driver”), utilizando el sistema de inscripción electrónica de la Conferencia General. Los pases de conductor deberán recogerse con antelación, ya que, junto a los permisos de acceso temporal, serán necesarios para acceder al CIV.

58. Los vehículos que accedan al CIV por la puerta 2 no deben tener una altura superior a los 2,10 metros.

Economato del CIV

59. Solo pueden acceder al Economato los titulares de una tarjeta validada a tales efectos. De conformidad con el acuerdo pertinente concertado entre el Organismo y la República de Austria, los **jefes de delegación** de los Estados Miembros participantes en la Conferencia General —excepto los nacionales de Austria y los apátridas residentes en Austria— tienen derecho a acceder al Economato mientras dure la reunión de la Conferencia. El pase para la Conferencia incluye el acceso al Economato y deberá activarse en el mostrador de información/punto de servicios del Economato. Si el jefe de delegación se marcha antes de que finalice la Conferencia, el acceso al Economato se desactivará en el momento de su partida y posteriormente se activará para el nuevo jefe de delegación debidamente designado, después de que se haya notificado a la Oficina de Protocolo, en la sala MOE 75, edificio M, o por correo electrónico (GC-Registration.Contact-Point@iaea.org). El personal del Servicio de Seguridad de las Naciones Unidas de la puerta 1 (“Pass Office”) expedirá un pase para el nuevo jefe de delegación debidamente designado. Cualquier otra pregunta a este respecto debe dirigirse a la Oficina de Protocolo.

Acceso entre el CIV y el Austria Center Vienna (ACV)

60. Se abrirá la entrada CIV/ACV situada en la planta baja del edificio M a fin de facilitar el acceso de los miembros de las delegaciones de los Estados Miembros que han alquilado despachos en el ACV. Los horarios de apertura de la entrada CIV/ACV situada en la planta baja del edificio M son los siguientes: **lunes 26 de septiembre a viernes 30 de septiembre de las 8.00 horas hasta una hora después de que terminen las reuniones.**

Aplicación “IAEA Conferences and Meetings”

61. La aplicación “IAEA Conferences and Meetings” puede descargarse a través de Google Play y App Store. En ella se ofrece información sobre las sesiones del Pleno y de la Comisión Plenaria, exposiciones, eventos paralelos y visitas organizadas, así como sobre el Foro Científico.

La aplicación permite a los participantes:

- crear una agenda personalizada y ver información actualizada del programa de todos los eventos relacionados con la Conferencia General;
- recibir actualizaciones de la lista de oradores del Pleno y de las horas de comienzo de las sesiones del Pleno y de la Comisión Plenaria, y
- ver las presentaciones en PowerPoint de los oradores que hayan autorizado su publicación después de haberlas realizado.

En caso de necesitar ayuda con la aplicación, póngase en contacto con GC.Contact-Point@iaea.org.

Política antitabaco en el CIV

62. Solo está permitido fumar en el CIV en las zonas designadas para fumadores, que se encuentran en las siguientes ubicaciones del nivel P-3:

- i. la zona designada para fumadores entre las torres A y B;
- ii. la zona designada para fumadores frente a la torre D, y
- iii. la zona designada para fumadores entre las torres D y E.

63. Está prohibido fumar, también cigarrillos electrónicos, en el resto del CIV, incluidas las terrazas, la plaza central del CIV (“Memorial Plaza”) y cualquier otro espacio abierto.

S. Código de Conducta para Prevenir el Acoso, en particular el Acoso Sexual, en los Eventos del Sistema de las Naciones Unidas

64. El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) se adhiere al Código de Conducta para Prevenir el Acoso, en particular el Acoso Sexual, en los Eventos del Sistema de las Naciones Unidas (el Código de Conducta), aprobado en julio de 2019 por el Comité de Alto Nivel sobre Gestión (HLCM) del sistema de las Naciones Unidas.

65. Todas las actividades del sistema de las Naciones Unidas se rigen por las normas éticas y profesionales más estrictas y el Organismo se compromete a tomar parte en actividades en las que todo el mundo pueda participar en un entorno inclusivo, respetuoso y seguro.

66. Se espera de todos los participantes en la sexagésima sexta reunión ordinaria de la Conferencia General que respeten las normas enunciadas en el [Código de Conducta](https://www.iaea.org/sites/default/files/19/08/code-of-conduct-un-events.pdf), disponible en: <https://www.iaea.org/sites/default/files/19/08/code-of-conduct-un-events.pdf> (en inglés).

67. Para denunciar una situación relacionada con el acoso, póngase en contacto con el Centro de Operaciones de Seguridad del Servicio de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSSS) al +43 1 26060 3903/4.

FORO CIENTÍFICO DEL OIEA DE 2022

Rayos de Esperanza: Tratamiento Oncológico para Todos

27 y 28 de septiembre de 2022

Sede del OIEA, Viena (Austria)

Programa provisional

Martes 27 de septiembre de 2022

9.30 a 11:00 horas **Sesión de apertura**

El Director General del OIEA, Rafael Mariano Grossi, inaugurará el Foro Científico con un discurso, al que seguirán declaraciones de otros oradores de alto nivel.

11.00 a 13.00 horas **Pausa para el almuerzo**

13.00 a 14.45 horas **Sesión 1: El papel de las tecnologías de la radiación en el tratamiento médico de enfermos de cáncer**

La **primera sesión** se centrará en los usos médicos de la radiación para el diagnóstico del cáncer y el tratamiento de los pacientes. Se debatirá el papel fundamental de la radioterapia para hacer frente a la carga mundial de esta enfermedad, teniendo en cuenta que muchos países no disponen ni de una sola máquina de radioterapia. Se estudiará el papel de la radiología y la medicina nuclear a la hora de proporcionar información diagnóstica que sirva de base para el tratamiento de los pacientes, y también se debatirán los modelos de costos.

14.45 a 15.15 horas **Pausa para el café**

15.15 a 16.00 horas **Sesión 2: Mejora de la calidad, la seguridad y la sostenibilidad**

El fortalecimiento de las instituciones oncológicas regionales y la creación de redes de colaboración en todos los aspectos de la medicina radiológica contribuirán a garantizar la calidad, la seguridad y la sostenibilidad del tratamiento oncológico para todos. En la **segunda sesión** se examinará la formación de “centros de referencia” regionales a partir de centros oncológicos que colaboran desde hace tiempo con el OIEA y cuyos valiosos servicios son esenciales para ofrecer atención y formación de alta calidad a nivel regional. Se analizará el apoyo del OIEA a los países a través de actividades de formación, el envío de expertos y la mejora de la calidad.

16.00 a 17.00 horas **Sesión 3: Ampliación de las innovaciones**

En la **tercera sesión** se mostrará el papel vital de la innovación para satisfacer la creciente necesidad mundial de tratamiento del cáncer, teniendo en cuenta su función en la educación y la investigación. Los oradores hablarán de la importancia de acceder a la tecnología moderna para posibilitar la ampliación de los servicios de atención del cáncer, y de que la Secretaría coopere con los Estados Miembros para fomentar este desarrollo.

Miércoles 28 de septiembre de 2022

9.30 a 11.15 horas **Sesión 4: La radiación en la medicina dentro del proceso de atención del cáncer: ampliación del acceso a nivel mundial a los usos médicos de la radiación en condiciones de seguridad tecnológica y física**

Para hacer frente a la carga del cáncer se requiere un enfoque multisectorial, multidisciplinar y basado en pruebas que se fundamente en la cobertura sanitaria universal para la prevención eficaz del cáncer. En la **cuarta sesión** se estudiará la incorporación de los usos de la radiación en la medicina dentro del proceso más amplio del control del cáncer, para lo cual se citarán ejemplos de países, y se considerará al mismo tiempo la función de la seguridad tecnológica y la seguridad física en la medicina radiológica, así como el papel que desempeñan las iniciativas mundiales de lucha contra el cáncer.

11.15 a 11.45 horas **Pausa para el café**

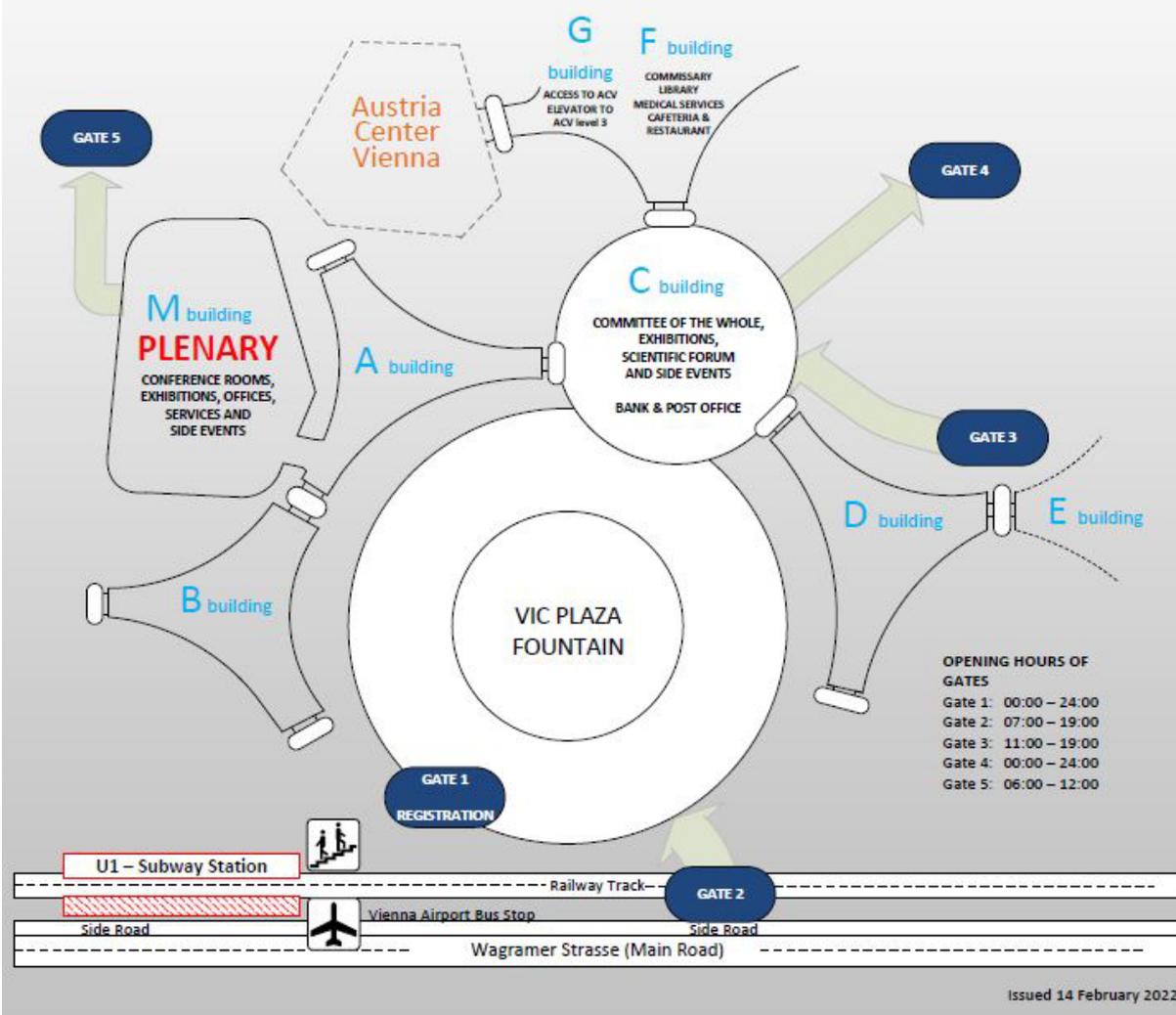
11.45 a 12.45 horas **Sesión 5: El camino a seguir**

La **quinta sesión** consistirá en una mesa redonda de alto nivel en la que se destacará la importancia de las alianzas y colaboraciones para promover el acceso al tratamiento oncológico a través de la iniciativa del OIEA Rayos de Esperanza. Esta sesión, de interés tanto para los países que buscan crear su primer centro de radioterapia como para los que desean ampliar los programas nacionales de lucha contra el cáncer ya existentes, se centrará en la movilización de recursos y el acercamiento a las instituciones financieras internacionales, los organismos de desarrollo y el sector privado, junto con la renovación del apoyo de los Estados Miembros para complementar las fuentes de financiación existentes.

66th GENERAL CONFERENCE

26 – 30 September 2022

OVERVIEW PLAN



66th GENERAL CONFERENCE

26 - 30 September 2022

DELEGATIONS ENTRY AND DROP OFF POINTS

